

Madrid, 29 de mayo de 2020

UGT exige las condiciones óptimas de seguridad y salud para la incorporación tanto del personal como del alumnado a las escuelas infantiles públicas de gestión directa

En el momento actual, tras las **Instrucciones** marcadas por las **Viceconsejerías de Educación** se posibilita la educación presencial en los centros, del alumnado de **Primer Ciclo de Educación Infantil (de 0 a 3 años)** a partir de la entrada en la **fase III** de la Comunidad de Madrid. Desde esta Sección Sindical queremos señalar que es **inviable** la incorporación tanto del personal como del alumnado.

La Sección Sindical de Escuelas Infantiles del Sector Autonómico de FeSP-UGT de Madrid, representa al **personal laboral público** de las 57 Escuelas de la Comunidad de Madrid, donde todavía los **protocolos de incorporación** no están desarrollados. Consideramos difícil su implementación dadas las características y necesidades del alumnado, al ser menores de tres años. Su momento evolutivo requiere proximidad y cercanía por parte del adulto y el contacto físico con estos niños/as es imprescindible para atender sus necesidades a nivel asistencial, afectivo-emocional y educativo. Por otra parte la falta de estos protocolos está generando bastante confusión en los propios equipos directivos de las Escuelas, ya que no tienen unas directrices unificadas para la incorporación del personal.

Tampoco entendemos la **discriminación** que ha hecho la Consejería entre los dos ciclos de Educación Infantil (quede claro que estamos de acuerdo en que el Ciclo 3-6 no acuda hasta septiembre a las aulas), permitiendo la incorporación del Primer Ciclo, dividiendo claramente la etapa, dando distintas prioridades dependiendo de la edad y sin una argumentación sólida que lo justifique, a pesar del riesgo que se pueda generar.

La Sección Sindical de Escuelas Infantiles reivindicamos el carácter educativo del Primer Ciclo (0-3 años) y la importancia de priorizar los criterios de seguridad y salud ante cualquier otro criterio cara a la incorporación del alumnado a las Escuelas.

**Para más información:
Emilia González Álvaro**

Secretaria general de la Sección Sindical de Escuelas Infantiles Sector Autonómico FeSP-UGT Madrid